

# 1.4



**Julieta Maia Itzcovich**

Fridays For Future (CABA). En 2020 comenzará a cursar la Licenciatura en Ciencias Ambientales (UBA).



**Gastón Tenenbaum**

Cofundador de Jóvenes por el Clima Argentina. Participa en eventos de cambio climático dirigidos a la juventud en todo el país. En 2020 comenzará a cursar la Licenciatura en Ciencias Ambientales (UBA).



**Máximo Mazzocco**

Fundador y presidente de Eco House. Cofundador de la Alianza por el Clima Argentina. Recientemente declarado "personalidad destacada" de CABA.



**Stephanie Cabovianco**

Formada en Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable. Trabajó para la Agencia de Protección Ambiental (CABA) e integró la Delegación argentina en las COP 21 y 25. Cofundadora de Aclimatando, Climate Save Argentina y Alianza por el Clima.

## Ecologismo a las calles: las nuevas generaciones demostramos que activar funciona

### RESUMEN EJECUTIVO

En 2019 el movimiento ecologista mundial tuvo un salto importante por la incorporación de miles de jóvenes en todo el mundo que se manifestaron en las calles de las principales ciudades pidiendo acción gubernamental en pos de la justicia social y climática. La Argentina fue uno de los países de Latinoamérica donde ese fenómeno de manifestaciones juveniles se expresó con mayor fuerza. En las siguientes líneas se cuenta la historia de cómo un grupo de jóvenes comenzó a congregar multitudes y a conseguir la aprobación de iniciativas parlamentarias que hasta entonces eran inexistentes o se encontraban paralizadas.

El martes 12 de marzo de 2019, un grupo de activistas nos reunimos en un galpón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con el objetivo de organizar la primera huelga mundial por el clima en Argentina, cuya fecha era tan solo tres días después: el 15 de marzo. Algunos nos conocíamos, otros no, teníamos muy poca experiencia en organizar movilizaciones pero sabíamos que unidos lograríamos un mayor impacto.

En ese entonces, Latinoamérica solo recibía ecos de lo que ocurría en Europa, donde se realizaban desde hacía algunos meses masivas movilizaciones estudiantiles. El movimiento se hacía llamar *Fridays For Future*, dado el formato original en el que se expresaban: todos los viernes, una multitud de jóvenes faltaba a la escuela para exigirle a los Gobiernos que ejecuten soluciones concretas frente a la crisis climática y ecológica.

El personaje central en esta nueva ola de activismo socioambiental era Greta Thunberg, una joven de tan solo quince años que se instaló frente al Parlamento sueco durante dos meses para exigir acción climática y se transformó rápidamente en un poderoso símbolo global. Ese mismo año, el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le dio otro impulso a la movilización, al publicar su *Informe Especial sobre los Impactos del Calentamiento Global de 1,5°C*. Ese trabajo alarmó a la comunidad global: ya era difícil discutir que apenas contábamos con un margen de doce años para evitar el colapso.

Los contundentes mensajes de Greta, amparados por un conjunto de conocimientos objetivos y verificables, pronto resonaron en conferencias internacionales de relevancia como el Foro Económico Mundial, asambleas de la ONU, entre otras; e inspiraron a cientos de miles de jóvenes y niños a reclamar en el mismo sentido.

"No podemos exigir lo mismo que los europeos", nos decíamos en aquella primera reunión, "tenemos nuestras propias prioridades". Sin embargo, ¿cuál era la mejor forma de lograr impacto? ¿Apelando a los argumentos científicos? ¿Dándole voz a los sectores más vulnerables? ¿Difundiendo las pequeñas acciones? ¿Exigiendo grandes cambios? ¿Responsabilizando a las empresas? ¿Comprometiendo al Estado? Esos serían los primeros intercambios de una larga lista de reuniones que guiarían nuestras vidas durante el resto del año.

El viernes 15 de marzo (#15M), fuimos cinco mil activistas frente al Congreso Nacional. Todos escuchamos atentamente las palabras de referentes de pueblos originarios, de organizaciones de la sociedad civil, de la comunidad científica y de centros de estudiantes. Luego del acto principal, abrimos los micrófonos a quien quisiera expresarse. Una larga lista de oradores, con visiones distintas pero complementarias, se fueron sucediendo sobre el escenario. Alrededor hubo carteles con consignas propias escritas muchas veces a mano, talleres y actividades artísticas. Los más reconocidos medios de comunicación cubrieron el acto. Ese mismo día, entregamos el primer borrador de la Declaración de Emergencia Climática y Ecológica en la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, para que nuestros repre-

sentantes reconozcan la crisis, informen a toda la población al respecto y asuman la responsabilidad con acciones concretas.

La gran participación de activistas y medios nacionales durante esa primera movilización legitimó nuestro espacio de incidencia en la política institucional: funcionarios a nivel municipal, provincial y nacional pertenecientes a diversos espacios políticos comenzaron a mostrarse receptivos a nuestras demandas. Comprendimos entonces que “sacar las reivindicaciones socioambientales a la calle” funciona, y que la movilización popular había llegado para quedarse.

Ese grupo de jóvenes inexpertos en movilizaciones había empezado a caminar. No fue solo una manifestación. Fueron una, dos, seis: por el clima, la Amazonia o los animales, allí estábamos. Y en el camino, fuimos creando una amplia red de jóvenes que hasta el día de hoy se sigue fortaleciendo.

## **Declaración de Emergencia Climática y Ecológica**

En vísperas del 24 de mayo (#24M), fecha de la segunda movilización internacional, ya se anunciaban por diferentes medios los logros de declaraciones en algunas ciudades del mundo, por lo que elevamos la solicitud de declaración —esta vez en el formato requerido— a ambas cámaras del Congreso Nacional. Nuevamente, miles de jóvenes nos manifestamos en las distintas provincias del país para visibilizar la urgencia global: “Es momento de actuar”.

Sabíamos que no sería fácil obtener la declaración: la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Cámara de Senadores no trataba proyectos significativos desde hacía dos años por falta de quórum. Sin embargo, luego de generar reuniones durante dos meses con legisladores y funcionarios de todos los bloques, y de enviar cientos de mensajes por medio de redes sociales y mails, logramos el quórum necesario. El 17 de julio defendimos la declaración frente a senadores nacionales en el Salón Blanco del Congreso Nacional. Horas después, el Senado declaró su preocupación frente a la emergencia climática y ecológica, exhortando al Poder Ejecutivo a tomar acción inmediata. De esta manera, nuestro país se convirtió en el primero de Latinoamérica (y el cuarto en el mundo) en reconocer oficialmente el estado de crisis y hacer un llamado a la acción. Ese mismo día, gracias al impulso generado, la Cámara además otorgó media sanción al *proyecto de ley de Presupuestos Mínimos para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático*, el cual se transformó para nosotros en un nuevo objetivo.



## #27S y Ley Nacional de Cambio Climático

La fecha del #27S fue seleccionada globalmente para que coincidiera con la Cumbre de Acción Climática de la ONU en Nueva York, donde las máximas autoridades mundiales se reunieron con el objetivo de elevar la ambición climática. Estuvimos en ese evento en nombre de la juventud argentina y pudimos conocer a Greta Thunberg, con quien compartimos espacios de reflexión.

Si en nuestra primera reunión, seis meses atrás, nos hubieran dicho que ese 27 de septiembre doce mil personas iban a marchar por la crisis climática y ecológica desde Plaza de Mayo al Congreso Nacional, no lo habríamos creído. Y por si fuera poco, ese día se movilizaron más de siete millones de jóvenes a nivel mundial!

Un mes y medio después, en la última sesión del año de la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano de la Cámara de Diputados se trató el proyecto de ley de *Presupuestos Mínimos para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global*. El mismo ya había sido aprobado por unanimidad en el Senado y era fruto del consenso entre distintos espacios políticos y los equipos técnicos de la Dirección Nacional de Cambio Climático. Sin embargo, tuvimos que lidiar con situaciones tensas debido a la conducta de legisladores que pusieron en riesgo la aprobación del mismo. Pasada esa instancia, logramos contar con el apoyo necesario en la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Finalmente el 24 de noviembre, luego de mucha presión social y el acuerdo de todos los bloques, la Ley se aprobó en Diputados. A partir de este hecho, las políticas climáticas en nuestro país tendrán continuidad, más allá de la voluntad de los Gobiernos de turno.

## El agua vale más que el oro: el caso de Mendoza contra la ley megaminera

En diciembre, el movimiento socioambiental argentino obtuvo otra conquista histórica.

Durante los primeros días del cambio de Gobierno, se derogó en Mendoza la Ley Provincial 7722, la cual impedía la utilización de ciertas sustancias tóxicas en la actividad minera, como el cianuro. Con esta modificación, las empresas tendrían la potestad de extraer el oro cuyano utilizando sustancias altamente nocivas y contaminantes.

Las calles de Mendoza se sacudieron ante la movilización ambiental más grande de su historia, en la que miles de personas se manifestaron para cuidar el agua. Entre todos, pudimos frenar el avance de las mineras. A pocos días de la modificación, la nueva Ley fue derogada quedando demostrado, una vez más, que el pueblo organizado tiene la última palabra. Y comprobamos nuevamente que la insistencia desde todos los puntos del país por medio de presencia en sedes gubernamentales, mensajes en redes sociales, mails y llamadas telefónicas cumplen un rol importante y complementario al momentum generado en las manifestaciones masivas.

## **Un cambio de paradigma en la lucha socioambiental**

En el transcurso del año, quienes participamos en los movimientos argentinos contra la crisis climática y ecológica desarrollamos algunos acuerdos básicos:

- 1) Si bien la iniciativa es originaria de Europa, nuestra intención es darle un capítulo nacional a la historia que se está empezando a contar. Aunque las intenciones son similares a las europeas (la exigencia de acción climática) no podemos desprendernos de la coyuntura socioambiental que siempre se vivió en Argentina. Debemos tener reclamos adaptados a un país latinoamericano y en vías de desarrollo.
- 2) Debemos entender que la lucha por un ambiente sano se viene dando hace muchos años en nuestro territorio. Tanto los pueblos originarios, como los/as científicos/as y la sociedad civil organizada, ya venían reclamando por acción gubernamental. Nuestra misión debe ser aprender de esa historia, continuar los reclamos y ampliarlos hacia otros sectores de la sociedad.
- 3) Las problemáticas ambientales impactan en nuestros derechos humanos básicos. Los Gobiernos tienen que tomar la crisis climática también como una cuestión social y convertirla en un eje central dentro de la gobernanza.
- 4) Aunque es necesario modificar nuestros hábitos de consumo, la política institucional debe actuar. Las empresas son responsables, en gran parte, del deterioro ambiental. Si el Gobierno no posee la voluntad política de regular y penar, las consecuencias serán trágicas e inevitables.

5) El cambio debe ser estructural. Debemos transformar la matriz energética, el modelo agroalimentario, la gestión de los residuos y la producción industrial. La economía, como la conocemos, deberá mutar.

6) La memoria está para recordar. Durante décadas, a pesar de los innumerables compromisos asumidos y de los acuerdos internacionales, casi todos los países han fracasado en materia ambiental. Por lo tanto, solo los hechos nos conformarán.

7) Para avanzar en materia legislativa es necesario que tengamos relación con los diferentes bloques políticos pero sin proclamarnos por ninguno en específico ya que todos, hasta el momento, son deficientes en torno a lo ambiental.

8) Como jóvenes, somos el sujeto político que más va a sufrir las consecuencias del cambio climático. La lucha es nuestra pero debe fundamentarse seriamente y para ello es un aporte fundamental el trabajo que realizan las instituciones científicas más prestigiosas alrededor del planeta.

A lo largo de 2019 se rompieron las estructuras convencionales que sostuvieron el movimiento “ambiental” durante décadas. Ya no luchamos por el “ambiente”; luchamos por frenar un colapso ecosistémico y por extender la habitabilidad del planeta. Lo “ambiental”, es “socioambiental”, e invita a que todos —absolutamente todos— seamos parte. El movimiento global se unió, renovó sus fuerzas y ahuyentó a los fantasmas del pasado: seamos diez, cien o diez mil, saldremos a las calles, en cualquier rincón de la Tierra, para enfrentar a las grandes corporaciones contaminantes y a los gobiernos corruptos. Dejamos en claro que los hechos y la ciencia deben guiar la próxima década, no las falsas promesas y palabras vacías.

En un año, exigiendo, invitando y proponiendo constantemente, logramos que la agenda social, política y mediática incorpore el tema. Sin embargo, a pesar de los resultados escritos, como la aprobación de diversas iniciativas parlamentarias —Ley Nacional de Presupuestos Mínimos para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Declaración de Emergencia Climática y Ecológica del Senado—, la mayor conquista fue que lo socioambiental se transformara en una lucha popular, y se expresara en las calles.

Probablemente, 2019 será recordado como “el punto de inflexión” en el socioambientalismo. El momento de la historia donde, de una vez por todas, salimos a luchar por lo nuestro, lo de ellos y lo de todos: la casa común.



El movimiento ecologista suma nuevas voces. (Crédito: Julieta Patachiuta / Climate Save Argentina).

## Bibliografía

Infobae (2019, agosto 3) Los jóvenes de la Alianza por el Clima harán un acto frente a la Rural para alertar sobre la crisis ecológica. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2019/08/03/los-jovenes-de-la-alianza-por-el-clima-haran-un-acto-frente-a-la-rural-para-alertar-sobre-la-crisis-ecologica/>

IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos). (2019) Informe de Evaluación Global sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. Recuperado de: <https://ipbes.net/global-assessment-report-biodiversity-ecosystem-services>

IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático) (2018) Informe Especial sobre Calentamiento Global de 1,5°C. Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Ley 27.520 de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global, Boletín Oficial de la República Argentina, diciembre 2019.

Senado de la Nación Argentina (2019) Declaración de Preocupación ante la Emergencia Climática y Ecológica Global. DR-1079/19.

Telam (2019, diciembre 30) Derogaron la Ley que Habilitaba el Uso de Químicos en la Minería. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201912/420213-la-legislatura-mendocina-derogo-la-ley-9209-que-habilitaba-la-mineria-a-cielo-abierto.html>

Vainstein, M. (2019) El detrás de la Declaración de Emergencia Climática y Ecológica en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Climate Tracker. Recuperado de: <http://climatetracker.org/emergenciaticlimaticargentina/>